

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

29/07/2021

ESTADO No. **076**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00784	Ordinario	BIBIANA TOVAR ALONSO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA - ETB	Auto de Trámite EL DESPACHO ORDENA INCORPORAR LA DOCUMENTAL ALLEGADA Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES. SE PROGRAMA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DEL ART. 80 DEL CPTSS PARA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9:00 A.M.	28/07/2021	
11001 31 05 00 2020 00468	Ordinario	DIANA CAROLINA CARRASCO	INVERSIONES SANTA CATARINA DE ALEXANDRIA SAS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 291 Y 292 DEL CGP Y 29 DEL CPTSS, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020	28/07/2021	
11001 31 05 00 2021 00018	Ordinario	MARIA DEL PILAR SILVA BELTRAN	PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	28/07/2021	
11001 31 05 00 2021 00022	Ordinario	YONNATAN VARGAS ALDANA	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	28/07/2021	
11001 31 05 00 2021 00080	Ordinario	ESTHER DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 41 DEL CPTSS, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020	28/07/2021	
11001 31 05 00 2021 00166	Ordinario	CAROLINA MORALES URREGO	MORPHOSIS ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS	Auto rechaza demanda NO PRESENTO ESCRITO DE SUBSANACION	28/07/2021	

29/07/2021

ESTADO No. 076

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00172	Ordinario	CLAUDINA ALVAREZ SANCHEZ	SCORNIO INTERNACIONAL S.A.S.	Auto requiere A LA DEMANDANTE CLAUDINA ALVAREZ SANCHEZ PARA QUE EN UN TERMINO NO SUPERIOR A 15 DIAS HABILES CONSTITUYA APODERADO JUDICIAL, PARA EFECTOS DE PODER CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL MISMO.	28/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANGIE LISETH PINEDA CORTES
SECRETARIO